

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

Nomenclatura : AS-SM-43-2023-MPA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE SEÑALES VERTICALES PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. JESUS TRAMO DESDE EL OVALO CASTILLA HASTA LA AV. LOS INCAS EN LOS DISTRITOS DE MARIANO MELGAR Y AREQUIPA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA

Ruc/código :	10447159461	Fecha de envío :	29/12/2023
Nombre o Razón social :	BEDREGAL GUTIERREZ CARMEN ALEJANDRINA	Hora de envío :	21:38:56

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Solicitar a Ud. el cambio de la utilización de la placa de fibra de vidrio d=4mm por el material de sustrato de aluminio por estos fundamentos.

El MTC autoriza:

Uso de señal reglamentaria con paneles de sustrato de aluminio compuesto de 0.3 mm a 0.4 mm de espesor con utilización de lamina retro reflectiva de alta intensidad según la ASTM D-4956 .

Según especificaciones técnicas EG 2013 aprobado por R.D. N22-2013-MTC/14.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

R.D. N16-2016-MTC/14

Análisis respecto de la consulta u observación:

Estando a lo indicado por el área usuaria según Memorando N°012-2024-MPA-GDU/SGOPEP indica que: Conforme el artículo 16° de la LCE, el área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente. NO SE ACOGE LA OBSERVACION, el tipo de material requerido para la presente compra (fibra de vidrio) esta de acuerdo con lo indicado en el expediente técnico del proyecto, además este mismo cumple con los requisitos técnicos establecidos en el manual de especificaciones técnicas generales para la construcción de carreteras EG-2013

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null